

## **ACTA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER DE EDUCACIÓN ESPECIAL CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2020**

**Asistentes:** Asunción Moya Maya, María José Carrasco Macías, Inmaculada González Falcón e Inmaculada Gómez Hurtado

**Se excusa:** Isabel Mendoza

Reunida virtualmente la Comisión de Académica del Máster de Educación Especial se trata el siguiente orden del día:

1. Propuesta reparto de dirección de TFM para el curso 2020/2021.

La Comisión Académica del máster, tras realizar un análisis de los créditos asignados a cada profesor o profesora del máster realiza un reparto equitativo del número a dirigir de Trabajos Fin de Máster. Se anexa al acta el número de TFM asignado a cada profesor/a acordado a la Comisión Académica.

2. Estudio y valoración de la propuesta de modificación al master recomendadas por los evaluadores DEVA.

La Comisión Académica del máster debate las diferentes recomendaciones realizadas en el informe de renovación de la DEVA que deben derivar en una modificación del título. La Comisión Académica acuerda solicitar las siguientes modificaciones en el MODIFICA:

1. Cambio del título de la titulación del máster. Se acuerda solicitar que el título modifique el título “Máster Oficial en Educación Especial” por el título “Máster en Educación Especial hacia la Pedagogía Inclusiva”.
2. El segundo cambio es el número de alumnado. Actualmente tenemos 80 alumnos y alumnas, 40 en la presencial y 40 semipresenciales habiendo una incoherencia con la memoria del título. Por lo tanto, debemos o solicitar el cambio a 80 alumnos y alumnas o bajar el número de matrículas. La directora explica que la Universidad no está de acuerdo con que exista una reducción del alumnado. Las profesoras Inmaculada Gómez y profesora Inmaculada González hacen hincapié en la carga de trabajo que existe en el profesorado por el número de alumnos y también en el equipo directivo. Ambas profesoras proponen que se tenga en cuenta el número de alumnos para distinguir dos másteres para reconocer el trabajo de los equipos directivos. La Comisión acuerda solicitar el cambio en el MODIFICA demandando el aumento del alumnado a 80 alumnos y alumnas.
3. Cambio en la nomenclatura de las asignaturas adecuándola al discurso científico del tópico principal del máster. La Comisión Académica del máster acuerda modificar el título de las asignaturas.

3. Otros asuntos de interés.

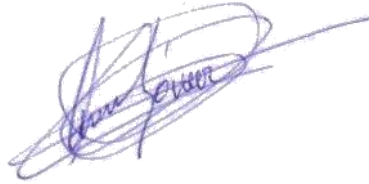
La directora informa que en estos momentos tenemos matriculados 81 alumnos y alumnas con cuatro alumnos que son de segunda matrícula. Aún quedan libres tres plazas en la modalidad presencial que serán asignadas en estos días.

Para cumplir aforo del aula, se acuerdan realizar dos grupos, A y B, por orden alfabético y se van a dar cinco días al alumnado para permutas.

La directora del máster informa que se está gestionando el cierre económico realizando las compras pertinentes de materiales para el desarrollo de la docencia del máster.

La Comisión finaliza a las 11'30h.

En Huelva a 21 de Octubre de 2020.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Inmaculada Gómez Hurtado', written in a cursive style.

Fdo: Inmaculada Gómez Hurtado

Secretaria del Máster en Educación Especial